



España suma ya más de 50 meses como exportadora neta de energía eléctrica

- España exporta energía eléctrica a Francia, Marruecos y Portugal. Saldo neto positivo exportador por cuarto año consecutivo. Datos de Red Eléctrica, REE



España suma ya más de 50 meses como exportadora neta de energía eléctrica

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/panorama/espa-a-lleva-ya-m-s-de-20260407-1>

Antonio Barrero F.

Martes, 07 abril 2026

Octubre del año 2021 marcó el punto de inflexión (véase el gráfico, de Red Eléctrica). Desde entonces, todos y cada uno de los meses transcurridos hasta hoy han concluido con el mismo resultado: el sistema eléctrico nacional español exporta más electricidad que la que importa. Nada que ver pues con lo que sucede con el gas y el petróleo, esas otras fuentes de energía (fuentes de electricidad) que necesita y consume esta España nuestra, carente de yacimientos fósiles, ergo obligada a importar esos otros combustibles. Según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, las importaciones de gas y petróleo le han costado a España **más de 51.000 millones de euros en 2025**, lo que supone toda una fuga de capitales, a razón de casi seis millones de euros por hora, que esa es la factura energética 2025 de España.

Con la electricidad pasa todo lo contrario que con los combustibles fósiles

Llevamos 53 meses consecutivos con saldo neto exportador. **53 meses** que han coincidido, además, con la etapa más gloriosa del sector renovable nacional. Porque España ha añadido a su parque de generación en este lapso (en estos 53 meses) 42.000 megavatios de nueva potencia eólica y fotovoltaica, cinco veces más (en ese breve lapso) que la nuclear que fueron capaces de instalar Endesa, Iberdrola y compañía en España en un cuarto de siglo. Porque la central José Cabrera, situada en el municipio de Almonacid de Zorita (Guadalajara), fue la primera nuclear que entró en operación en España (comenzó su construcción en 1965 y se conectó a la red eléctrica en 1969), y porque la última en comenzar a operar (lo hizo en 1988) fue la de Trillo, sita también, curiosamente, en la provincia de Guadalajara.

En fin, que la construcción del parque nuclear nacional duró pues casi un cuarto de siglo, período a lo largo del cual fueron instalados en España menos de 9.000 megavatios de potencia (de los cuales hoy por cierto solo se mantienen operativos 7.117, pues Vandellós 1 paró en 1989 por culpa de un accidente que la dejó inutilizable, Cabrera lo hizo en 2006 y Garoña dejó de inyectar electricidad en la red en 2012). Y que las renovables han instalado (han conectado a red) 42 gigas de nueva potencia en poco más de cuatro años, 42.000 megavatios instalados para generación y vertido a red a los que hay que añadir **nueve en autoconsumos** que ya operan en tejados y cubiertas distribuidos por toda España).

La mucha potencia renovable instalada en estos últimos años también produce (aparte de ingresos para los generadores nacionales por venta de electricidad a los vecinos Marruecos, Francia, Andorra y Portugal) efectos económicos en el escenario energético doméstico.

¿Qué efectos? El abaratamiento del precio del megavatio hora en el mercado mayorista. Hoy, por ejemplo, la elevada producción solar que está prevista para las horas centrales del día ha dejado el precio del megavatio hora en los cero euros entre las 12.00 y las 17.00 horas.

El precio medio diario de la electricidad en el mercado mayorista nacional español es así el más bajo de todos los grandes mercados eléctricos: 33,47 euros por megavatio hora, tres euros por debajo del precio francés, muy "subvencionado" en tanto en cuanto la electricidad francesa es en un 70% nuclear y la propietaria del parque nuclear francés es una empresa estatal, EDF (allí hoy el precio es 36,19). El precio medio diario hoy del megavatio hora alemán ronda los noventa euros (89,23), como en Bélgica y Países Bajos. Y el precio en Italia supera los cien euros.

El precio mayorista de la luz, el precio del pool, se determina mediante una subasta, en la que un algoritmo casa las ofertas de las compañías productoras de electricidad con las órdenes de compra, ordenándose de la más barata a la más cara y el importe final viene determinado por la oferta más cara. Todo ello hace que el precio oscile mucho en función de si, por la demanda prevista, en cada determinado momento se van a usar fuentes de energía que usen combustibles fósiles -como el gas natural-, más caras, o las renovables, más baratas. Al precio del mercado mayorista de la electricidad hay que sumarle los costes fijos existentes para el consumidor eléctrico por peajes, cargos y ajustes de sistema.

Los usuarios que tengan contratada la tarifa regulada por el Gobierno, el denominado Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) verán reflejada la bajada del precio del megavatio hora en el mercado mayorista de manera inmediata, pues la tarifa PVPC está en gran medida indexada a ese mercado, o sea, al mercado mayorista diario de la electricidad, coloquialmente conocido como pool.

Y, al estar esa tarifa indexada al pool, lo que sucede, grosso modo, y en síntesis, es que, cuando sube el precio en el susodicho pool, pues sube ipso facto la factura PVPC; y cuando baja el precio en el mercado diario mayorista, baja ipso facto el PVPC.

Esas oscilaciones en todo caso tarde o temprano acaban reflejándose en el mercado minorista. Porque las comercializadoras ajustan sus precios. Así, si pagan menos por megavatio hora en el mercado mayorista, acaban repercutiendo esa rebaja en el cliente final para que este (el usuario

final) no se vaya a la competencia, que también va a ajustar su margen por idéntico motivo: evitar la fuga de clientes (a otra comercializadora o al PVPC).

Para evitar las grandes oscilaciones que afectan al mercado mayorista diario, sujeto en mayor medida a las tentaciones de los especuladores, el Gobierno aprobó en 2023 una nueva legislación (para el PVPC) que grosso modo lo que planteaba es ir desindexando ese precio del mercado mayorista diario, e ir indexándolo a los mercados de futuros, presuntamente menos expuestos a fenómenos especulativos.

Real Decreto 446/2023, de 13 de junio

«Se ha considerado oportuno establecer un marco transitorio por el cual la representatividad de la señal a plazo se incremente de manera gradual para el periodo comprendido entre los años 2024 a 2026, de tal forma que, para el primer año, el peso de la señal a plazo suponga un 25%, e incrementándose dicha representatividad un 15% hasta alcanzar un 55% en el año 2026, dejando el 45% restante para la señal diaria e intradiaria»

Real Decreto 446/2023, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación, para la indexación de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica a señales a plazo y reducción de su volatilidad

Sea como fuere, todo usuario va a verse afectado por el viento de cola de los precios que arroja el mercado diario mayorista a medio plazo, pues conforme vayan expirando sus contratos de suministro, las comercializadoras irán percutiendo sobre las renovaciones las señales que arroja el mercado mayorista.

Los demás consumidores también podrían verse beneficiados por el viento de cola de esos precios a medio plazo conforme vayan expirando sus contratos de suministro. Y se beneficiarán previsiblemente a medio plazo porque se supone que las comercializadoras, conforme vayan caducando los contratos que tienen esos clientes, ajustarán sus precios para que esos clientes no se les vayan al PVPC (o a otra comercializadora que haya ajustado mejor a la hora del renovar).

Ahora mismo hay en España aproximadamente ocho millones de hogares acogidos a la tarifa PVPC.

Artículos relacionados

La electricidad en marzo en España: las renovables triplican en generación a la nuclear

Las hidroeléctricas, esas que producen el megavatio hora de electricidad a 10 euros y lo venden a más de 100

" El 70% de la electricidad que se produce en España está en manos de cuatro ": entrevista a Belén de la Fuente, presidenta de la Asociación de Representantes en el Mercado Ibérico de Electricidad